

**West Jordan anuncia el período de comentarios públicos para el 2022-2023**  
**Informe anual consolidado de rendimiento y evaluación**

La ciudad de West Jordan ha preparado su informe anual de rendimiento para el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE.UU. sobre los usos y resultados de su financiación para el año fiscal del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023. West Jordan recibe subvenciones a través del Programa de subvenciones en bloque para el desarrollo comunitario (CDBG).

El Informe Anual Consolidado de Desempeño y Evaluación (CAPER, por sus siglas en inglés) estará disponible para revisión pública y comentarios durante 15 días, del 27 de noviembre de 2023 al 11 de diciembre de 2023.

Este informe revisa el progreso que se ha hecho en la realización del tercer año del Plan Consolidado 2020-2024 y el Plan de Acción 2022.

El informe contiene:

1. Resumen de los logros proyectados en comparación con el desempeño real;
2. El estado de las medidas tomadas durante el año para implementar plenamente la estrategia general definida en el Plan Consolidado Quinquenal de West Jordan, el Plan de Acción 2022; y
3. Una autoevaluación de los progresos realizados durante el último año para abordar las necesidades y objetivos prioritarios identificados.

A partir del lunes 27 de noviembre de 2022 estará disponible una copia impresa durante el horario laboral habitual en el Departamento de Desarrollo Comunitario de West Jordan, Utah.

Se aceptarán comentarios por escrito de los ciudadanos del 27 de noviembre de 2023 al 11 de diciembre de 2023. Por favor, dirija todos los comentarios a Lisa Elgin en [lisa.elgin@westjordan.utah.gov](mailto:lisa.elgin@westjordan.utah.gov).

Los comentarios también pueden enviarse por correo a City of West Jordan CDBG Program, 7960 South 4000 West, West Jordan, Utah 84088. Para más información, póngase en contacto con Lisa Elgin en el teléfono (801) 569-5103.

De conformidad con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, la ciudad de West Jordan hará los ajustes razonables para la participación en la reunión. La solicitud de asistencia puede realizarse poniéndose en contacto con la Oficina de Subvenciones en Bloque para el Desarrollo Comunitario llamando al 801-569-5103, avisando de la reunión con al menos tres días laborables de antelación. TTY 711.